Acta No. 111

En San Juan de Pasto, siendo las 12:00 p., del día Sábado 25 de Junio de 2022, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, AVILA MORENO JOSE SERAFIN, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTIN ENRIQUEZ BERTULFO CRUZ, LOPEZ RAMIRO, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, MUÑOZ SANTACRUZ CRHISTYAM DAVID, NUÑEZ GUERRERO GUSTAVO ALONSO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO, TORO MUÑOZ NICOLAS MARTIN, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia, ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. *LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
2. *LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.*
3. *ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN Y PONENTE*
   proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA 2023 Y PARA CELEBRAR CONTRATOS POR ENCIMA DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DE 2017".

   Proyecto de Acuerdo que "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

4. *EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD*
   Invitados
   Dra. NILSA PANTOJA Secretaria de Infraestructura Departamental
   Dra NILSA VILLOTA Secretaria de Infraestructura Municipal
   Dr. JAVIER RECALDE STTM
   Comunidad corregimiento Jamondino
   Coordina concejal CRHISTYAM MUÑOZ
5. *PROPOSICIONES Y VARIOS.*

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

*El Concejal **Álvaro Figueroa,** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva.*

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN Y PONENTE

proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA 2023 Y PARA CELEBRAR CONTRATOS POR ENCIMA DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DE 2017".

La Presidencia, traslada el proyecto a la comisión de Plan y Régimen y nombra como ponente al Concejal Álvaro Gomezjurado.

*El concejal **Álvaro Gomezjurado,** acepta la ponencia.*

Proyecto de Acuerdo que "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

La Presidencia, traslada el proyecto a la comisión de Presupuesto y nombra como ponente al Concejal Mauricio Torres.

4. ***EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD***
   Invitados
   Dra. NILSA PANTOJA Secretaria de Infraestructura Departamental
   Dra NILSA VILLOTA Secretaria de Infraestructura Municipal
   Dr. JAVIER RECALDE STTM
   Comunidad corregimiento Jamondino
   Coordina concejal CRHISTYAM MUÑOZ

*El Concejal **Crhystian Muñoz,** comenta que hay una obra en el sector de Jamondino, la cual está en pausa, se solicita a infraestructura la correspondiente información.*

*EL Concejal **Jesús Zambrano,** comenta que se ha solicitado plazo para continuar, pero no se da ninguna respuesta a la comunidad de Jamondino.*

*Toma la palabra la doctora **Nilsa Villota,** secretaria de infraestructura y comenta que hay dos proyectos en Jamondino, una es de placa huella de Colombia rural que es un tramo de 400 meros, desde la iglesia a la planta de Alkanos, esa obra no ha tenido graves problemas, el proyecto para definir de urgencia es el tramo entre el Rosario y Jamondino, que fue un proyecto presentado por Avante, aprobado en diciembre de 2020, pero no se ha podido iniciar el proyecto, esta iniciativa es de la gobernación.*

*Toma la palabra el Doctor **Javier Recalde,** comenta que el contratista de obra, solo hasta el 10 de junio radicó la solicitud del pmt, este tema debe ser revisado por los técnicos de la secretaría, el día miércoles se firmó la resolución, no ha sido negligencia, hay dos pmt diferentes, solo se ha cancelado una solicitud.*

*El Concejal **Valdemar Villota,** solicita que para las invitaciones a los funcionarios se cuente con toda la información, ya que este proyecto está a cargo de la gobernación departamental, los funcionarios están prestos a atender las preguntas, considera que la administración no tienen problemas,*

pero se debe contar con la presencia de los funcionarios del nivel departamental, solicita se envíe el correspondiente oficio.

*Toma la palabra el Señor **Oscar Eliecer Mora,** edil corregimiento de Jamondino, informa que hace 5 semanas se hizo el compromiso de que la secretaria de tránsito y el contratista iniciar la obra, pero hasta el momento no hay respuesta alguna, se necesita credenciales del comité veedor.*

*Toma la palabra el Señor **Ángel Reyes,** presidente JAC Jamondino, comenta que no se continúo con las obras y se está faltando al respeto a la comunidad, las vías están terribles, el transporte público ya no quiere prestar el servicio, solicita apoyo inmediato.*

*Toma la palabra la Doctora **Nilsa Pantoja,** secretaria de infraestructura departamental, saluda a los asistentes, comenta que se ha tenido un retraso en el tema de pmt, el proyecto es de interés de la gobernación, ya se cuenta con orden de inicio, en la semana pasada, en pmt, ya se superó el problema, solicita apoyo en el pmt municipal, se solicitó ajustes, ya se radicaron el día martes y estarían a la espera de la aprobación, y allí se arranca con el proyecto.*

*El Doctor **Javier Recalde,** comenta que ya está listo el documento, simplemente falta el pago respectivo por parte del contratista, ayer lo llamaron, pero no hay respuesta, no ha sido negligencia de la secretaria de tránsito.*

*Toma la palabra el Señor **Juan Mauricio Benavides,** contratista de la obra, comenta que se les informó que ya estaba aprobada la resolución, falta el pago, no se alcanzó a realizar ayer, hizo un compromiso de hacerlo a primera hora del día martes, ya con ello se procederá al inicio.*

***La Presidencia,** agradece a los invitados por la información.*

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

*El Concejal **Mauricio Rosero,** informa que el día de ayer presentó renuncia el doctor García Realpe, quien ha tenido gran trayectoria en su trabajo político, por lo tanto propone se exalte su labor.*

El Secretario da lectura a la proposición de exaltación.

GUILLERMO GARCÍA REALPE

Guillermo García Realpe, es un abogado y economista egresado de la Pontifica Universidad Javeriana, con maestría en Desarrollo Económico por la Universidad de Andalucía, España.

Nacido en el municipio de La Cruz, Nariño, este abogado, economista y político colombiano pertenece al Partido Liberal .

Ha desempeñado importantes cargos tanto a nivel regional como nacional. Fue concejal de Pasto y diputado de la asamblea de Nariño y entre 1994 y 1997 trabajó para el Ministerio del Interior, como asesor y Secretario General, siendo Ministro Horacio Serpa.

Fue candidato a la Gobernación de Nariño en 2000 y 2003. Se desempeñó como Secretario de Hacienda de Nariño y Secretario de Gobierno de ese departamento.

En las elecciones de 2010 fue elegido en propiedad como senador de la República, cargo que ocupó hasta junio de 2022. En 2012 fue elegido vicepresidente del Senado de la República.
El Dr Guillermo García Realpe, se destaca por ser un defensor de los derechos de los animales, pertenece a la bancada animalista del Congreso, es un aliado de la defensa del medio ambiente y trabajador incansable por el agro y los campesinos colombianos. Además es un aliado incondicional en la búsqueda de la paz nacional y en lograr precios justos en los combustibles.

Proposicion de reconocimiento del dr Harold Mauricio rosero

25 de junio de 2022

Se somete a consideración y es aprobada.

*El Concejal **Álvaro GOmezjurado,** propone se deplore el fallecimiento del Maestro José María Obando.*

PROPOSICIÓN
Por medio de la cual se lamenta un fallecimiento
EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA FECHA
C O N S I D E R A N D O:

*Que falleció en la ciudad de Pasto, el Maestro **JOSÉ MARÍA OBANDO MONTENEGRO.***

*Que el Maestro **JOSÉ MARÍA OBANDO MONTENEGRO**, era un gran representante de la técnica artesanal técnica del Barniz, encargándose de transmitir su conocimiento a las distintas generaciones para que ellos puedan continuar con este legado.*

*Que el Maestro **JOSÉ MARÍA OBANDO MONTENEGRO**, era descendiente de la comunidad mestiza que se estableció en el sur de Colombia, donde se destaco por ser uno de los mayores exponentes de la cultura del Barniz de Pato, técnica utilizada por los indígenas de la Región, para decorar cerámicas y demás utensilios de su uso diario. Aplicándose posteriormente a los muebles y demás enseres traídos por los españoles.*

*Que la destreza artística del Maestro **JOSÉ MARÍA OBANDO MONTENEGRO** es un gran legado que deja a toda la comunidad y población del sur occidente de Colombia. Un legado de toda su imaginación, magia e intuición que se plasmó en su obra a lo largo del proceso de producción del Mopa – Mopa..*

*Que el Maestro **JOSÉ MARÍA OBANDO MONTENEGRO** a lo largo de s u vida ha fue merecedor de múltiples reconocimientos, participando en eventos comerciales y culturales en el ámbito nacional e internacional donde siempre se ha destacado por el conocimiento y destreza de la técnica del Barniz de pasto.*

Que en virtud de lo anterior, el Concejo Municipal de Pasto,

P R O P O N E:

***PRIMERO.-** Lamentar la sensible pérdida del Maestro JOSÉ MARÍA OBANDO MONTENEGRO, quien será recordada por su don de gente, responsabilidad y sobre todo por su habilidad y destreza con que demostró la inmensa riqueza artesanal de la cultura pastusa.*

***SEGUNDO.-** La presente nota de duelo será entregada a sus:* **hijos: Amparo, Gilma, Carlos, Nancy, Elsy, José Félix, German Martin, Nohora, Gladys y William.**

PRESENTADA POR TODOS
APROBADA POR UNANIMIDAD

*El Concejal **Nicolás Toro,** comenta que hay preocupación en la comunidad por el tema de SEPAL, se dice que hay una favorabilidad en una licitación, por determinado contratista, interino la gerente y dijo que no hay nada de esto, tanto que la licitación quedó desierta, ha hecho la investigación, pero le falta una documentación, el concejo entregó facultades y ahora son independientes y pueden hacer modificaciones jurídicas para contratación, considera que tienen mucha facilidad contractual.*

*El Concejal **Manuel Pardo,** comenta que la situación es preocupante, considera que es licitación desierta, no se conoce las razones, pero había una sola entidad postulante, solicita que el contralor realice la investigación del caso, que se realice una auditoria por parte de la Contraloría y que hagan llegar la documentación del caso.*

Se somete a consideración y es aprobada.

Siendo la 1:20 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día Domingo 26 de Junio de 2.022 a las 7:00 p.m.

JOSÉ HENRY CRIOLLO RIVADENEIRA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO
Secretario General

Proyectò Aydé Eliana Coral González
Técnico Concejo Municipal